

OTROS DATOS

Código para validación: **40OXX-F835L-H9YMF**
Fecha de emisión: **10 de Enero de 2024 a las 11:49:15**
Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Administrativo Facturas Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 10/01/2024 10:21
- 2.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 10/01/2024 11:46
- 3.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 10/01/2024 11:49

ESTADO

FIRMADO
10/01/2024 11:49



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

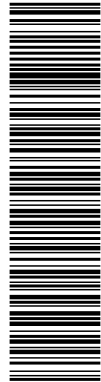
ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA CONSTITUIDA PARA IDENTIFICAR CONCURSANTES SELECCIONADOS Y DETERMINAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EXIGIDOS DE LA PROPUESTA GANADORA EN EL "CONCURSO DE IDEAS A NIVEL DE ANTEPROYECTO Y COMPROMISO POSTERIOR DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE "HOGAR DE MAYORES PARA CENTRO DE DIA EN LA C/ ANTONIO CAMPOS HOYOS Nº 3", EXPEDIENTE N º 238CM.23.-

A las 11:30 horas del martes 19 de diciembre de 2023, en la Sala de Reuniones de la Sección de Contratación y Patrimonio, sita en la segunda planta del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de España, 1, una vez hecha pública la valoración de los proyectos presentados, se constituye la unidad técnica para proceder a la apertura y calificación de la documentación general contenida en el sobre nº 1, de la mejor propuesta técnica y los tres accésits que resultaron de la valoración del jurado constituido para la valoración y clasificación de las propuestas presentadas al "CONCURSO DE IDEAS A NIVEL DE ANTEPROYECTO Y COMPROMISO POSTERIOR DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE "HOGAR DE MAYORES PARA CENTRO DE DIA EN LA C/ ANTONIO CAMPOS HOYOS Nº 3", efectuada en sesión de fecha 8 de noviembre de 2023.

Componen la unidad técnica los siguientes miembros:

- Responsable de Sección de Contrataciones y Patrimonio, Dña. Carmen de Sande Galán
- Funcionario adscrito al departamento de Contratación, D. Pedro Pilo Cebrián
- Asesora jurídica de Contrataciones, Dña. Mariola Orrego Torres

Tal y como consta en el acta de la sesión de fecha 8 de noviembre de 2023, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida en fecha 30 de noviembre de 2023, "*Seleccionada la propuesta ganadora, así como las tres siguientes por orden de puntuación, para el caso de que la propuesta ganadora no reúna*



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1164719.400XX-F835L-H9YMF A6B899DDE0D2B9C4F1478E1E30E704AE97623A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

los requisitos exigidos, y de conformidad con el pliego-bases procede la publicación de la anterior valoración en el perfil del contratante:

ORDEN PROPUESTAS SELECCIONADAS	LEMA	PUNTUACIÓN
Mejor propuesta técnica	CONTINUIDAD TRANQUILA	90
Primer Accesit	Domus	75
Segundo Accesit	El Jardín de los abrazos	70
Tercer Accesit	Un patio al sol	65"

Seguidamente se procede a la apertura del sobre n º 1 siguiendo el orden de puntuación antes indicado para proceder a identificar a los concursantes cuyas propuestas han sido seleccionadas, y que hasta este momento han sido identificados mediante lema para mantener el anonimato, tal y como establece el pliego de bases que rigen para el concurso; igualmente se procede a calificar la documentación administrativa contenida en el sobre n º 1 de la propuesta ganadora a los efectos de comprobar y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases del concurso.

A la vista de la documentación obrante en los respectivos sobres, la unidad técnica **ACUERDA** lo siguiente:

PRIMERO.- Identificar a los concursantes seleccionados como se indica:

1º, GANADOR DEL CONCURSO, “CONTINUIDAD TRANQUILA”:

ARQUIVIO ARQUITECTS, S.L.P. (B83555946)
C/ ANTONIA RUIZ SORO N º 33, 28028 - MADRID

2º, PRIMER ACCESIT, “DOMUS”:

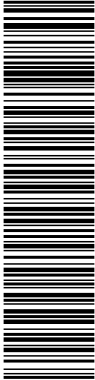
JULIÁN M. PRIETO FERNÁNDEZ e IGNACIO G. PRIETO GALEANO
AVDA. JOAQUÍN COSTA, 16, 06001 - BADAJOZ

3º, SEGUNDO ACCESIT, “EL JARDÍN DE LOS ABRAZOS”:

OCA ARQUITECTOS BARCELONA, SCP (J67291286)
PLAZA SANTA CATERINA 3 – 1 º, 08003 - BARCELONA

4º, TERCER ACCESIT, “UN PATIO AL SOL”:

DE LAPUERTA CAMPO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P. (B87920807)
CALLE VICENTE GACEO 19, LOCAL, 28029 – MADRID



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1164719.400XX-F835L-H9YMF A6B869DDF0D2B9C4F1478E1E30E704AE97623A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

SEGUNDO.- Vista la documentación presentada por el ganador del concurso se constata que adolece de defectos subsanables, por lo que se le requiere para que acredite la solvencia técnica y/o profesional aportada de conformidad con los medios descritos en la base 4 B del pliego de bases (*“La relación de los principales servicios o trabajos realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación”*).

Igualmente se le requiere para que aporte copia compulsada del certificado de seguro aportado, así como compromiso de renovación o prórroga del mismo, que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

TERCERO.- Publicar la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

En este punto se extiende el presente Acta que firman los miembros asistentes de la unidad técnica.